

ANUNCIO de 26 de junio de 1997, sobre permiso de investigación minera número 12.332.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de registros mineros celebrado el día 29 de mayo de 1996, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 1-4-96 (D.O.E. n.º 48, de 27-4-96), ha sido adjudicado a la empresa MARGRASAM, S.A., con domicilio social en Fregeñal de la Sierra, Apdo. 18, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para granito y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 49 cuadrículas mineras, con el nombre de Salvatierra I, al que ha correspondido el número 12.332, estando enclavado en los términos municipales de Salvatierra y Salvatierra de los Barros, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp (1)	6º45'00"	38º29'00"
2	6º41'20"	38º29'00"
3	6º41'20"	38º27'40"
4	6º42'00"	38º27'40"
5	6º42'00"	38º28'20"
6	6º43'20"	38º28'20"
7	6º43'20"	38º27'40"
8	6º42'20"	38º27'40"
9	6º42'20"	38º27'00"
10	6º44'00"	38º27'00"
11	6º44'00"	38º27'20"
12	6º45'00"	38º27'20"

quedando cerrado el perímetro de las 49 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 26 de junio de 1997.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de junio de 1997, sobre permiso de investigación minera número 12.335.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de registros mineros celebrado el día 29 de mayo de 1996, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 1-4-96 (D.O.E. n.º 48, de 27-4-96), ha sido adjudicado a la empresa Granitos de Badajoz, S.A., con domicilio social en Burguillos del Cerro, Ctra. de Jerez, s/n., y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para granitos y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 2 cuadrículas mineras, con el nombre de Grabasa XI, al que ha correspondido el número 12.335, estando enclavado en los términos municipales de Mérida y Esparragalejo, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
1 (Pp)	6º25'20"	38º58'00"
2	6º24'40"	38º58'00"
3	6º24'40"	38º57'40"
4	6º25'20"	38º57'40"

quedando cerrado el perímetro de las 2 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 26 de junio de 1997.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de junio de 1997, sobre permiso de investigación minera número 12.334.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de registros mineros celebrado el día 29 de mayo de 1996, convocado por resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas del 1-4-96 (D.O.E. n.º 48, de 27-4-96), ha sido adjudicado a la empresa MARGRASAM, S.A., con domicilio social en Fregeñal de la Sierra, Apdo. 18, y admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación para granito y otros recursos de la Sección C), con una extensión de 51 cuadrículas mineras, con el nombre de El Guijo, al que ha correspondido el número 12.334, estando enclavado en los términos municipales de Alburquerque, San Vicente de Alcántara y La Codosera, haciendo la siguiente designación del perímetro: